

<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA SEREMI REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA</b>	Número ID	ASEG-12
	Fecha	29-03-2019

**I. CONTEXTO**

1. Materia: Fondos recibidos por la oficina regional.
2. Alcance: Segundo semestre de 2018.
3. Objetivo General: Verificar la integridad y pertinencia en la aplicación de los fondos recibidos en administración para el desarrollo de Programas Sectoriales, para la Gestión de la Política Ministerial en la región y para la ejecución del Gasto Operacional de la Seremi.

**II. RESUMEN RESULTADO AUDITORIA**

Hallazgos Criticidad Alta	Hallazgos Criticidad Media	Hallazgos Criticidad Baja	Total
0	6	1	7

**III. TEMAS RELEVANTES**

Número del Hallazgo	TEMA
1	<b>Baja:</b> No se da cumplimiento a la cláusula segunda del convenio entre la Seremi de la Región de Arica y Parinacota y la Comisión Nacional de Riego del año 2018, la cual establece que el Coordinador Regional de Riego debe contratar un seguro de accidentes previo a la celebración del contrato.
2	<b>Media:</b> No se da cumplimiento a la cláusula tercera del convenio entre la Seremi de la Región de Arica y Parinacota y la Comisión Nacional de Riego, la cual establece que se debe presentar con fecha 31-10-2018, una proyección de gastos futuros hasta el término del convenio (31-12-2018).
3	<b>Media:</b> Se verifica que no existe segregación de funciones en los procesos contables, es decir, el usuario que ingresa los datos al sistema es la misma persona que aprueba el proceso de contabilización.
4	<b>Media:</b> Se verifica que existen cheques anulados en la Seremi de Arica y Parinacota, y no son registrados en contabilidad (SIGFE). -En la cuenta de Bienes y Servicios los cheques anulados corresponden a los siguientes: N°7486253, N°7486254, N°7486255, N°7486263, N°9365707, N°9365708, N°9365727, N°9365731, N°9365745 y N°9365730. -En la cuenta de CNR los cheques anulados son: N°6902216, N°6902221, N°6902222, N°6902226, N°6902239, N°6902240 y N°6902274. -En la cuenta de Gastos en personal los cheques anulados son: N°2479546, N°2479564, N°2479573, N°2479545 y N°2479554.

Número del Hallazgo	TEMA
5	<b>Media:</b> Se observa presencialmente que se realizan salidas a terreno sin orden de cometido, (éstas son realizadas posteriormente), lo cual no corresponde de acuerdo con los procedimientos administrativos establecidos. Además, se debe especificar cuando los cometidos son en fracciones y en días completos.
6	<b>Media:</b> Se verifica que en el sistema de contabilidad ((SIGFE), existe un anticipo de fondo fijo en la cuenta corriente de CNR el día 13-06-2018 por un monto de \$178.530, si bien fue reintegrado el día 30-06-2018 se debe evitar retirar fondos de una cuenta que no pertenece al ítem que se está imputando.
7	<b>Media:</b> Se observa que, en el cálculo de reembolso de combustible del Coordinador Regional de Riego, no se considera la "Tolerancia autorizada", la cual corresponde al desgaste del uso del vehículo particular para dar cumplimiento con sus funciones como Coordinador.

**IV. OPINIÓN DEL AUDITOR.**

Sistema de Control Interno que Requiere Mejoras

**V. CONCLUSIONES**

Con respecto al objetivo de esta auditoría, se concluye que la Seremi de Arica y Parinacota cumple razonablemente con la integridad y pertinencia en la ejecución de los fondos transferidos por la Subsecretaría de Agricultura.

Es importante señalar, que existen hallazgos con respecto a procedimientos internos que necesitan ser subsanados, considerando particularmente el cálculo del pago en combustibles, la realización de salidas a terreno sin cometido y los requerimientos del convenio CNR con la Seremi de Arica y Parinacota.

Dado lo anterior, se deberán asumir compromisos por parte de la Seremi, con el fin de mejorar los hallazgos encontrados y se refuercen dichos controles.

**VI. EQUIPO DE TRABAJO**

 <b>Cynthia Moreno R.</b> Auditora	 <b>Verónica Silva A.</b> Jefa Unidad Auditoría
Ejecución e Informe Final	Planificación y Supervisión
29-03-2019	29-03-2019

